

Asociación Numismática Argentina

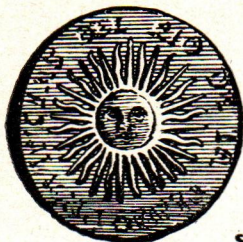


REVISTA NUMISMATICA ARGENTINA

AÑO XII - Nros. 56/57

JULIO - DICIEMBRE 1967

BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA



DE MATTEIS y Cia



SECCION

FILANUMIS

**FILATELIA
NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES**



T.E.

37-0111

BERNARDO DE IRIGOYEN 132

BUENOS AIRES

EL COLECCIONISTA

NUMISMATICA: Monedas, billetes, medallas y condecoraciones, nacionales y extranjeras.

FILATELIA EN GENERAL: Gran surtido de primer día de emisión.

GRABADOS Y MAPAS ANTIGUOS: Suelos y enmarcados.

LIBROS RAROS Y ANTIGUOS: Nacionales y extranjeros. Gran surtido de clásicos nacionales, franceses e ingleses del siglo pasado.

PINACOTECA: Obras de Alice, Molinari, Vidal, etc.

DOCUMENTOS HISTORICOS, ANTIGÜEDADES, ARMAS, FOLKLORE, MINERALES, FOSILES, CAJAS DE FOSFOROS, LAMINAS, PUNTAS DE FLECHAS, etc., etc.

10 % de descuento a los socios de A.N.A., previa presentación de carnet

Giros a la orden: DE MATTEIS Y CIA.

**REVISTA
NUMISMATICA
ARGENTINA**

JULIO-DICIEMBRE 1967
AÑO XII - Nros. 56/57

Publicación oficial de la

Asociación Numismática Argentina

Director: Pedro D. Conno

Secretario: Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

I N D I C E

Acuñación de moneda provincial en Mendoza en los años de 1822-1824	Pág. 3
Carlos Pellegrini en la Medalla	Pág. 9
Medallas acuñadas por el Instituto Bonaerense de Numismá- tica y Antigüedades	Pág. 17
Actividades sociales	Pág. 19
Noticias varias	Pág. 28
Bibliografía	Pág. 29

Asociación Numismática Argentina

La Asociación Numismática Argentina, fundada el 4 de noviembre de 1954, con personería jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación N° 4167/63, nuclea a estudiosos coleccionistas de monedas, billetes, medallas y condecoraciones. Las reuniones se efectúan los miércoles y sábados de 18 a 21 horas. La Asociación organiza y adhiere a la realización de congresos, exposiciones, conferencias y actos culturales. Edita esta revista y otras publicaciones sobre el tema, y acuña y propicia la edición de medallas. Posee una biblioteca especializada que está a disposición de los socios. El primer sábado de cada mes realiza una sesión de Transacciones Intersociales.

CASILLA DE CORREO 496 - CORREO CENTRAL

CORONEL DIAZ 1551 - BUENOS AIRES

COMISION DIRECTIVA

Presidente: JOSE MARIA GONZALES CONDE
 Vicepresidente 1º: HORACIO A. SANCHEZ CABALLERO
 Vicepresidente 2º: JORGE N. FERRARI
 Secretario General: LORENZO A. BARRAGAN GUERRA
 Secretario de Actas: ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO
 Secretario de Correspondencia: JUAN M. SANTIBANEZ
 Tesorero: JOSE MARIA RODRIGUEZ MUNARI
 Protesorero: ARNOLDO EFRON
 Bibliotecarios: JUAN FRAGNOLI
 FILIBERTO FRAGNOLI
 Conservador del Monetario: OSVALDO MITCHELL
 Director de Publicaciones: PEDRO D. CONNO
 Vocal: LUIS SEGHIZZI
 Vocal: OSCAR PARDO
 Revisor de Cuentas: JORGE VON STREMAIR

DELEGACIONES

AZUL (Buenos Aires): LYDIA E. RAMIREZ
 BAHIA BLANCA (Buenos Aires): GUILLERMO L. L. SALAMONI
 CONCEPCION DEL URUGUAY (Entre Ríos): PABLO SCHVARZMAN
 CORDOBA: JORGE CAPPELLETTI
 LA PLATA: JORGE H. MARCALAIN
 MENDOZA: OSCAR GUINLE
 MERCEDES (San Luis): JOSE C. MONEO
 PARANA (Entre Ríos): CESAR A. GRIONI
 ROSARIO (Santa Fe): AGUSTIN ANGEL RIGO
 SAN CAYETANO (Buenos Aires): HORACIO FERRARI
 SAN JUAN: JOSE C. ARIAS
 SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS (Buenos Aires): G. SANTIAGO CHERVO
 SAN SALVADOR DE JUJUY: LUIS E. ZURUETA
 SANTA FE: RAUL LIVI
 TANDIL (Buenos Aires): CARLOS MARTIN
 VILLA MARIA (Córdoba): NICOLAS LOTITO
 BARCELONA (España): F. XAVIER CALICO
 ASUNCION (Paraguay): JUAN B. GILL AGUINAGA
 MEXICO (México): ANGEL BARON
 MONTEVIDEO (Uruguay): RUBEN W. VERGARA
 SANTIAGO (Chile): LEON BURSTYN

Capital Federal y Gran Buenos Aires	\$ 100.— mensuales	(Ingreso \$ 500.—)
Interior del país	\$ 50.— mensuales	(Ingreso \$ 500.—)
Exterior	US\$ 4.— anuales	(Ingreso US\$ 2.—)

Los asociados reciben esta publicación sin cargo alguno.

Toda correspondencia relacionada con la Asociación debe ser dirigida a:

Casilla de Correo 496, Buenos Aires, Republica Argentina

Acuñaación de Moneda Provincial en Mendoza en los años de 1822 - 1824

REIMPRESIÓN

ENRIQUE PEÑA

NOTA

El interés creciente por la investigación y el conocimiento de la numismática argentina, mueve a considerar la posibilidad de la difusión bibliográfica.

Además de los trabajos recientes, es obligada en no pocos casos la consulta de publicaciones, lamentablemente no siempre al alcance de los interesados.

Las obras aparecidas hace algunas décadas son ya de difícil acceso. Cortos tirajes y desconocimiento del destino de muchos ejemplares, dificultan la tarea del estudioso, que generalmente consigue su propósito, recurriendo a las bibliotecas particulares, siempre abiertas al colega, grato es expresarlo, lo que no obsta que todos prefieran poseer su propia fuente documental.

Toda ciencia que tiene obras agotadas, promueve reimpresiones, cuya utilidad es innecesario destacar. La numismática lo hace de continuo, apreciándose ininterrumpidamente la aparición en diversos idiomas de libros publicados en distintas épocas.

En lo referente a la numismática argentina, cuya investigación se hace con la metodología que la actualidad exige, es necesario muchas veces tener a la vista trabajos realizados hace muchos años, que son en determinadas oportunidades un valioso auxiliar.

De las monedas argentinas, es sabido que las que presentan mayor dificultad para su exacta interpretación, son aquellas que por los momentos difíciles de su emisión, tienen características que siguen siendo motivo de duda.

Es precisamente esa circunstancia la

que atrae hacia determinadas piezas, un interés especial. Las acuñaciones macuquinas de nuestro país están envueltas de un profundo sentido histórico, que las liga a su lugar de origen de manera muy notoria. No son emisiones corrientes, se emiten en momentos de inestabilidad política y su incidencia en lo económico y en lo social es muy superior al normal.

Todo ello ha creado entre los interesados en la materia, una preferencia por conocer cuanto se refiera a las acuñaciones macuquinas, entre las que se encuentran las monedas mendocinas.

Diversos autores han tratado el tema, que sigue siendo, en algunos aspectos, motivo de interpretaciones distintas. En general, todos ellos se han basado en *Acuñaación de moneda provincial de Mendoza en los años 1822-1824*, que publicara D. Enrique Peña en 1892, en el tomo IV de la Revista del Museo de La Plata, que al igual que la separata, es muy difícil de hallar.

Es éste un trabajo serio, documentado y buscado por los estudiosos, atraídos por la personalidad del autor, que lo es de otras muchas publicaciones históricas y por el tema, que como decimos, tiene singular atracción.

Lo expresado ha sugerido la conveniencia de publicar íntegramente la obra de Peña, en la seguridad de contribuir a uno de los propósitos fundamentales que persigue la Asociación Numismática Argentina.

J. M. G. C.

A principios del año 1822 las Provincias de Cuyo se encontraban en plena crisis económica. Arruinado su comercio y cegadas las fuentes de producción, la vida se hacía difícil, pues ni siquiera había moneda con que adquirir aun los objetos de primera necesidad.

Mendoza había visto desaparecer la moneda de plata cortada, que era la que circulaba hasta entonces, pues, no produciendo el país ni frutos, ni exportando mercaderías bastante para pagar las que se introducían de Chile para su consumo, fue necesario saldar esta diferencia con moneda efectiva.

En tal estado de cosas, el coronel D. Pedro Molina, que había sido electo gobernador en mayo de 1822, creyó conjurar el mal acuñando moneda por cuenta de la provincia. A este fin se dirigió a la Honorable Junta Representativa pidiendo autorización para establecer una Casa de Moneda, bajo la denominación de "El Cuño".

La Junta, después de un detenido estudio del asunto, sancionó, con fecha 6 de agosto de 1822, la siguiente resolución:

"La Honorable Junta, en sesión de esta fecha, ha sancionado el proyecto de V.S. estableciendo un Cuño Provincial, y, en su consecuencia, ha acordado proceda V.S. a verificarlo con la economía que exigen las circunstancias en su administración, debiendo fielmente observarse en la amonedación el peso y ley de la moneda nacional, tomando por modelo el signo de la cortada, corriente por ahora". (Archivo de Mendoza.)

Mientras el gobierno preparaba las máquinas y útiles para establecer el Cuño Provincial, donde debían sellarse monedas que tuvieran por modelo

el signo de la "cortada corriente", que no era otro que el de las piezas de plata selladas en las Casa de Moneda de Potosí, Lima y México, conocidas por *plata macuquina*, se dirigió nuevamente a la Junta, proponiéndole acuñar moneda provincial de cobre, y ésta accedió a lo pedido, disponiendo el 27 de septiembre de 1822:

1º) Que se establecerá una moneda de cobre y su valor será el del octavo de real plata.

2º) Su forma será circular, su peso y diámetro será el de un término medio entre el medio y cuarto real plata de la Nación.

3º) Llevará de un lado grabadas las armas de Mendoza y por el otro el número que indica su valor.

4º) Se sellará por ahora la cantidad de diez mil pesos". (Archivo de Mendoza.)

El gobierno observó esta ley en lo relativo al peso y diámetro de la moneda de cobre, y la Junta, admitiendo esas observaciones, modificó su anterior resolución, disponiendo el 29 de octubre:

"1º) Que el artículo 2º de la ley de 27 de septiembre queda subsistente en cuanto a la forma circular.

2º) El diámetro del octavo de cobre deberá ser el del real plata nacional, y el peso el de dos".

Terminada ya la instalación de la Casa de Amonedación, de la cual tantos beneficios esperaba el pueblo mendocino, el gobierno dispuso dar al acto de inauguración todo el esplendor posible, a cuyo efecto invitó a las autoridades civiles y militares, a la Sociedad de Enseñanza Mutua y al pueblo, a concurrir a la casa donde se había instalado "El Cuño", con el fin

de presenciar el acto de sellarse las primeras monedas provinciales.

El día antes del señalado para la inauguración se publicó el siguiente bando:

“Estando cumplida la soberana resolución de la Junta y para darse a luz la moneda con los requisitos prevenidos, ordeno y mando:

1º) Que se admitirá y circulará la expresada moneda en todo el territorio y jurisdicción de este Gobierno, con el mismo valor y legitimidad que ha tenido siempre la antigua moneda nacional.

2º) Si alguna persona resistiese admitirla, ya sea en el mercado, ya en pago de algún crédito o por alguna otra causa, sufrirá pena pecuniaria en favor del Estado, según la naturaleza y circunstancias del caso.

3º) La persona que clandestinamente acuñe esta misma moneda, u otra cualquiera de las que circulan, sufrirá irremisiblemente la pena de muerte y sus bienes serán confiscados.

4º) La mitad de ellos se aplicará en favor del denunciante, caso de haberlo en tan gravísimo crimen”.

El día 13 de noviembre de 1822, hallándose reunidos en el local de la Casa de Amonedación el gobierno y lo más distinguido del pueblo, y en medio de músicas y cohetes, se sellaron las primeras monedas provinciales.

En ese día y en tres distintas ocasiones se acuñaron treinta y seis piezas, que fueron en el acto distribuidas entre las personas que se hallaban presentes en el acto de inauguración.

El alborozo con que el pueblo de Mendoza festejaba la inauguración del Cuño era debido a la creencia de que con la nueva moneda el comercio y la industria renacerían y cesaría para

siempre la escasez del medio circulante; y a tal punto llegó el entusiasmo, que las familias llevaban a la Casa de Amonedación sus alhajas y vajillas de plata para convertirlas en moneda sellada.

El procedimiento que se seguía para la fabricación de la moneda era el más primitivo. Los metales, barras o chafalonía, se fundían a fin de producir un lingote, el cual se batía a martillo para reducirlo a lámina; luego se cortaban a tranchas discos del tamaño conveniente, los cuales, puestos entre dos cuños, eran golpeados a mazo, quedando así lista y concluida la operación.

Siguiendo el procedimiento que acabamos de describir, se sellaron pesetas y cuartos, que, como se comprende, tenían que ser defectuosos en su forma, carecer del peso justo y de una ley uniforme.

Como hemos dicho, era creencia en Mendoza que con el hecho de sellar monedas la provincia se enriquecería. De ahí que la Junta Representativa, después de dictar la ley antes mencionada para que se acuñase moneda de plata y cobre, dictara otra, en 15 de enero de 1823, disponiendo:

“1º) Que se acuñara oro con el sello de la Provincia.

2º) Se adoptará para esta moneda el modelo detallado por la Nación para este metal en su signo, ley, forma, diámetro, etc.

3º) El Gobierno se encargará de ordenar su circulación, adoptando las medidas que crea oportunas al efecto”.

La moneda de plata que se sellaba en “El Cuño”, era en pequeña cantidad, por falta de metales, pues el gobierno no tenía fondos para adquirirlos; de modo que, como la ley disponía

se acuñara oro, bien pronto sucedió que la provincia no tuvo fondos para adquirir el metal. Por otra parte, monedas de cordón, de oro y plata, como disponía la ley sobre acuñación, no podían sellarse en Mendoza por no haber, ni ser posible construirlas en el país, las máquinas necesarias para efectuar esa operación.

La moneda de plata, que continuaba saliendo en pequeñas cantidades de la Casa de Amonedación, era tan imperfecta que debía dar lugar a que fácilmente se imitara, como en efecto sucedió. Pocos meses después de inaugurado "El Cuño", circulaban monedas falsas, que, aunque presentaban cierta semejanza con las legítimas, era de una plata de bajísima ley, de zinc y aun de plomo.

El gobernador Molina no prestó a este asunto la atención que merecía; y de ahí vino que las falsificaciones se aumentaran de una manera alarmante. En el pueblo enpezábase a sentir un cierto malestar: el comercio negábase a recibir la moneda provincial, y la Junta, creyendo que volvería a recuperar el perdido crédito la moneda de la provincia, sancionó una nueva ley en 5 de julio de 1823, en que se dispuso:

"1º) Que se sellará oro y plata de cordón en la Casa de Moneda de esta Provincia.

2º) Se observará fielmente en la amonedación el modelo de la nacional en su peso, ley, diámetro y signo.

3º) Llevará las iniciales de Mendoza en el lugar que corresponde.

4º) Se encarga al Ejecutivo su círculo y responsabilidad, y al efecto tomará las providencias que sean necesarias". (Archivo de Mendoza.)

Mientras que dentro y fuera de la

provincia se hacían las gestiones para el cumplimiento de la anterior ley, continuaba en Mendoza en todo su apogeo la falsificación de la moneda provincial.

El partido opositor al gobernador Molina hacía valer como arma política la cuestión de la moneda, acusando al gobierno por su inacción en castigar a los falsificadores. Aquél, a su vez, se escudaba con que era inaplicable la pena del *fuego*, que establecían las leyes españolas vigentes en la provincia para los falsos monederos, como lo eran también las que el gobierno había establecido al reglamentar la ley del 6 de agosto de 1822. En esa emergencia, se dirigió a la Junta Representativa, con fecha 1º de diciembre de 1823, pidiendo la sanción de una ley que penara con multa y presidio a los falsificadores de la moneda provincial; pues era de la mayor urgencia, decía, *atajar el progreso del mal que se trata de cortar*.

La Junta, reunida en sesión extraordinaria, acordó entonces:

"1º) Que el falsificador de moneda incurra en la pena de perder toda la que se le encontrara, y además dos mil pesos de multa, y, en su defecto, seis años de destierro fuera de la Provincia.

2º) El introductor de la falsa moneda es incurso en la pena de perder toda la que introduzca, y además dos mil pesos de multa, y, en su defecto, seis años de destierro fuera de la Provincia.

3º) Los delincuentes en los dos artículos precedentes, si no son vecinos de la Provincia, sufrirán la pena de seis años de presidio en obras públicas.

4º) Los cómplices en el 1º y 2º ar-

título son igualmente comprendidos en las penas que en ellos se impone.

5º) Los artículos anteriores comprenden a todas las clases, sin distinción de privilegios y personas.

6º) Se encarga al Gobierno la más rigurosa observancia e inflexible aplicación de estas penas, e igualmente tomará todas las providencias que crea oportunas al más exacto cumplimiento de esta resolución". (Archivo de Mendoza.)

El pueblo, que había perdido la confianza en la moneda provincial, en vista de la enorme cantidad de la falsa que circulaba, muy poca fe tenía en las leyes dictadas por la Junta contra los monederos falsos, puesto que en más de un año que funcionaba "El Cuño", ni el gobierno ni las autoridades habían tomado medida alguna para proseguir a los falsificadores.

El comercio de la ciudad propuso entonces a la Junta sustituir la moneda provincial por papel moneda, el cual, bien garantido, se comprometía a recibir y circular como moneda metálica.

Como había en el pueblo una gran excitación con motivo de la cuestión de la moneda, la Junta resolvió que las sesiones en que se tratara este asunto fueran públicas; y, dispuesta como estaba a dar al negocio una preferente atención, invitó al gobernador de la provincia para una reunión que tendría lugar el 6 de diciembre de 1823, Molina aceptando la invitación, concurrió al local de la Junta, y fue a tomar asiento a la derecha del presidente. Se invitó igualmente a una delegación del comercio, con el fin de que diese explicaciones sobre el proyecto que habían manifestado del establecimiento de un Banco y emisión de papel moneda. En el curso de la discusión se acordó oír la opinión de los hacenda-

dos, que formaban un gremio muy importante de la provincia; y habiendo concurrido, en efecto, a la sesión del 7 de diciembre, aconsejaron resellar toda la moneda provincial con el fin de poder así distinguir la buena de la falsa.

A nada definitivo se arribó en estas sesiones, y el asunto hubo de quedar pendiente hasta el 11 de diciembre en que el gobierno, haciendo suya la idea de los hacendados, propuso a la Junta resellar la moneda provincial, proyecto que aceptó en seguida, sancionando el 12 de diciembre la siguiente resolución:

"1º) Se sobresellará toda la moneda, a excepción de la que aparezca no ser de plata.

2º) Se encarga al Gobierno la ejecución de este decreto y a su cumplimiento se tomarán las medidas que sean convenientes".

La agitación pública crecía por momentos. El comercio, derrotado en su proyecto de emisión de papel para retirar la moneda provincial, se negaba a recibirla, declarando que era falsa la que circulaba.

La Junta urgía al gobierno para que apurara el resello de la moneda, y al efecto, el 24 de diciembre le dirigía la siguiente comunicación:

"La Honorable Sala de Representantes, en sesión de anoche, ha tenido en consideración que la demora del sobresello puede ser perjudicial, pues es muy probable que los monederos clandestinos se aprovechen del tiempo que corre para emitir cada día sumas que aumenten las que circulen, eludiendo el celo y vigilancia del Gobierno, y para evitar el mayor mal posible es que ha acordado y decreta:

1º) Que el Gobierno fije de una vez el término al sobresello, el más breve

que a su juicio sea posible.

2º) Que continúe este trabajo en los días de Pascua, sin suspenderse en ninguno de los festivos hasta su conclusión". (Archivo de Mendoza.)

No sólo nada se consiguió con esta ley, sino que ofreció nueva complicación. En efecto, ya no era únicamente el comercio de Mendoza el que se negaba a admitir la moneda provincial, sino también el gobierno de Chile, que con fecha 30 de enero de 1824 disponía lo siguiente:

"Ha principiado a internarse por la Cordillera una moneda acuñada en Mendoza, la que, según los ensayos que se han practicado, no tiene la ley ni el peso debido. El Gobierno no puede permitir esta internación sin atacar la fe pública de los ciudadanos de esta República o de las provincias limítrofes, bien se traiga con el fin de hacerla correr en estas campañas, o de contrasellarlas para volverlas al lugar de su procedencia. Por tanto, ha acordado y decreta:

1º) Se prohíbe el curso de la moneda en Mendoza.

2º) Los resguardos de Cordillera cesarán escrupulosamente que no se interne en cantidad alguna y decomisarán toda la que encuentren.

3º) La que decomisen será remitida a la Aduana General, para que ésta la pase con la cuenta correspondiente a la Casa de Moneda, donde podrá destinarse por la liga, si fuese conveniente.

4º) Comuníquese, etc. — *Errázuriz-Benavente*".

La disposición del gobierno de Chile vino a complicar más la situación. Ya no era sólo el comercio de Mendoza el que se defendía de la mala moneda: ahora el gobierno de un país ve-

cino declaraba que aquélla no tenía ni la ley ni el peso debido, y prohibía su circulación.

Con todo esto, cada día se hacía más insegura la situación de la provincia. Atribuía el pueblo todos sus males a la desidia del gobernador Molina en perseguir a los falsificadores de la moneda, desidia y desprecio que el pueblo creía confirmada por la lentitud con que se hacía el resello dispuesto por la ley del 24 de diciembre de 1823.

La Junta, que palpaba la excitación del pueblo, instaba al gobierno, el 27 de abril de 1824, a que multiplicase las mesas donde se cambiaba la moneda falsa por la antigua, y a que se colocaran tres, por lo menos, en distintos puntos de la ciudad.

Nada bastaba ya para calmar el descontento general.

Dos días después, el pueblo reunido en la plaza principal en actitud amenazante, pedía cabildo abierto, acusaba al gobernador de cómplice en la falsificación de la moneda, y no temía decirle que había perdido la confianza pública.

El pueblo invadió la sala capitular y decretó por sí mismo la caída del gobernador, coronel D. Pedro Molina.

He aquí, ahora, la descripción de uno de los ejemplares de esa moneda que acabamos de historiar.

Anverso: Armas españolas. Reverso: Las dos columnas de Hércules, cruzadas por la inscripción PLUS ULTRA. En la parte superior, a la izquierda, P; a la derecha, A (Provincia). En el centro, 4; en la parte inferior, i; a la izquierda M; a la derecha, A (Mendoza). Entre ambas letras, 823. Metal: plata. Peso: 12,010 gramos. Módulo: 350 mm.

Carlos Pellegrini en la Medalla

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Las medallas acuñadas en homenaje al Dr. Carlos Pellegrini o vinculadas al mismo forman un importante conjunto de 40 tipos diferentes que con variedades de módulo y metal abarcan más de 80 piezas, acuñadas algunas en vida del mismo, aunque la gran mayoría lo fue después de su fallecimiento ocurrido en Buenos Aires el 17 de julio de 1906.

En la catalogación de las piezas hemos omitido las condecoraciones personales de Pellegrini otorgadas por diversos gobiernos o las conmemorativas de acontecimientos que le fueron obsequiadas, como la medalla de oro de la inauguración del puerto de La Plata o de Buenos Aires como capital de la República, dando primacía a las acuñadas en su homenaje.

A pesar de la relativa abundancia de piezas, ellas no presentan una variada iconografía del prócer, reproduciendo generalmente un mismo tipo de imagen con ligeras variantes.

El retrato de factura más primitiva es el realizado por Santiago Caccia en 1907, en la medalla que conmemora la imposición de su nombre a una avenida de Rosario. Clásico es el busto del tribuno, obra de Jorge M. Lubary, que lo presenta de perfil izquierdo y corbatín, mientras que el Pellegrini del escultor Lagos sobresale por su especial calidad artística, rompiendo los moldes comunes en la representación del distinguido hombre público.

Sus actuación pública puede resu-

mirse con frases estampadas en las medallas. Pellegrini es así, el "piloto de tormenta a quien serena el mar y el riesgo alienta", y un "alma heroica, un corazón magnánimo, un carácter altivo y varonil". Su filosofía de gobierno "se manda a los siervos, se gobierna a los libres", fue varias veces immortalizada en el bronce.

Pero entre todos los homenajes y más allá de las palabras, se destaca por su emotivo silencio, la medalla acuñada por el Museo Histórico Nacional que presenta un roble tronchado por el rayo, alegoría de la muerte que lo arrebató en la parte más fecunda de su vida.

El Banco de la Nación Argentina, institución creada por Pellegrini, le dedicó varias de sus medallas. Como un homenaje permanente a su distinguido fundador, ha estampado su imagen en los premios anuales de oro y plata que se otorgan en las exposiciones rurales. El conjunto más importante de medallas dedicadas a Pellegrini se exhibe actualmente en el Museo Histórico y Numismático de esta institución.

En la confección del presente catálogo se han consultado, además de las colecciones del mencionado museo, las del Histórico Nacional y de la Casa de Gobierno y las siguientes colecciones particulares: Humberto F. Burzio, Siro De Martini Jorge N. Ferrari, José María Gonzales Conde, Román F. Pardo y Horacio Sánchez Caballero.

CATALOGO DE MEDALLAS

Acuñadas en vida de Pellegrini

1 - Sin fecha. TODO BUEN CIUDADANO DEBE ELEGIR SENADOR AL DR. PELLEGRINI. Escudo Argentino. R: CIRCUNSCRIPCION 20 — CLUB CARLOS PELLEGRINI — PARTIDO AUTONOMISTA.

Cobre plateado, 8 g. Octogonal 28 mm. Acuñador: Bellagamba y Rossi.

2 - Medalla de Senador Nacional con el nombre grabado. Escudo Argentino. (No hemos podido observar esta pieza.)

Oro.

3 - 1890 — VIVA PELLEGRINI (sic).

Grabado sobre una moneda de 1 centavo argentino. Cobre.

4 - 1892 — SOCIEDAD PROTECTORA / HUERFANOS MILITARES / FUNDADA EL 3 DE ENERO DE 1892. Alegoría. R: CARMEN E. DE AYALA — PRESIDENTE — PADRINOS / PRESIDENTE DE LA

REPUBLICA DR. CARLOS PELLEGRINI Y LUISA A. DE CORDERO.

Cobre. 32 g. Circular 41 mm. Artista: R. Grande.

5 - Sin fecha. Busto de medio cuerpo a izquierda. Anepígrafa. R: A / CARLO PELLEGRINI / STRENVO SCSTENITORE / DELLO STUDIO / DELLA LINGUA ITALIANA / NELLE SCUOLE ARGENTINE.

Oro. 120 g. Circular 622 mm. Artista: J. Galante. Acuñador: A. Costta Hughet.

5a - Idem. Cobre plateado.

6 - 1905 — PIEDRA / FUNDA / MENTAL / DEL / COLEGIO — CARLOS PELLEGRINI — 25 DICIEMBRE 1905. Libro abierto. R: BAJO LA ADMINISTRACION DEL DR. RODOLFO FREYRE. Escudo de Santa Fe.

Cobre. 11 g. Irregular. Grabador: No figura.

Acuñadas después de su fallecimiento

7 - 1906 — CARLOS / PELLEGRINI. Busto perfil izquierdo. R: Alegoría en forma de mujer. Cinta: PRIMUS INTER PARES. — 11 / OCTUBRE 1846 / 17 / JULIO 1906.

Plata dorada. 98 g. Circular 66 mm.

Artista: J. Galante. Acuñador: Bellagamba y Rossi.

7a - Idem. Cobre plateado. 76 g.

7b - Idem. Cobre plateado. 100 g. (cospel doble).

7c - Idem. Cobre. Reverso liso. 150 g.

8 - Onverso igual al anterior pero

anepígrafa. R: 11 / OCTUBRE / 1846 / 17 / JULIO / 1906. En la parte superior: CARLOS PELLEGRINI.

Bronce plateado. 8 g. Circular (?) mm. Artista: J. Galante. Acuñador: Bellagamba y Rossi.

9 - 1906 — CARLOS PELLEGRINI. Busto a derecha. R: Roble tronchado. + 17 de JULIO / 1906. Exergo: M. H.N. (Museo Histórico Nacional.)

Cobre plateado. 63 g. Circular 51 mm. Artista: J. Bidoglia.

10 - 1906. Anverso igual al anterior,

pero anepígrafo. R: Igual al anterior. (Se trata presumiblemente de un ensayo de la N° 9.)

Estaño. 83 g. Circular 51 mm.

11 - 1906. Busto a izquierda; anepígrafe. R: DR. CARLOS PELLEGRINI — OCTUBRE / 11 / 1906 / CONSEJO ESCOLAR 6°.

Cobre. 12 g. Irregular. Acuñador: Horta y Cía.

11a - Idem. Cobre plateado.

12 - 1906. Anverso igual al anterior. Reverso para grabar; anepígrafe.

Plata. 12 g. Irregular. Acuñador: Horta y Cía.

13 - 1906. Busto a derecha. SE MANDA A LOS SIERVOS / SE GOBIERNA A LOS LIBRES. CARLOS PELLEGRINI / 1846-1906. R: Alegoría en forma de mujer sentada: ALMA HEROICA / CORAZON MAGNANIMO / CARACTER ALTIVO Y VARONIO / CONTRIBUYO PODEROSAMENTE / AL ENGRANDECIMIENTO / NACIONAL.

Cobre. 88 g. Plaqueta, 47x68 mm.

Artista: E. Mueller. Acuñador: J. Gottuzzo y Cía.

13a - Idem. Cobre plateado.

13b - Cobre dorado.

13c - Idem. Plata. 12 g. Plaqueta, 30x21 mm. Artista: No figura (Mueller).

13d - Idem. Cobre plateado. 12 g.

14 - Sin fecha. Busto anepígrafe. R: Cinta: SE MANDA A LOS SIERVOS / SE GOBIERNA A LOS LIBRES.

Bronce plateado. 6,5 g. Circular 26 mm. Artista: L. Sala.

15 - 1907. Busto a izquierda. Cartela: 20 DE JULIO DE 1907. R: FIESTAS / POPULARES / CONMEMORANDO / LA CREACION / DEL / PDO. / PELLEGRINI.

15aa - Idem. Bronce plateado. 8 g.

16 - 1907. Anverso igual al anterior. Reverso liso.

Bronce plateado. 9 g. Escudada. Grabador: no figura.

17 - 1907. Busto de perfil izquierdo sobre laurel. CARLOS PELLEGRINI 11 OCTUBRE 1846 — 17 JULIO 1906. R: Monumento: PILOTO DE TORMENTA A QUIEN SERENA EL MAR Y EL RIESGO ALIENTA.

Oro. 125 g. Circular 72 mm. Artista: No figura (Claudio Massa). Acuñador: C. y A. F. Rossi.

17a - Idem. Plata. 100 g.

17b - Idem. Cobre plateado. 116 g.

17c - Idem. Plata. 8 g. Circular 28 mm.

17d - Idem. Bronce. 6,5 g. Circular: 28 mm.

17e - Bronce. plateado.

17f - Idem. Bronce dorado.

18 - 1907. MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO — HOMENAJE A PELLEGRINI 1907. Busto. R: AVENIDA / PELLEGRINI / OCTUBRE 1° / 1906.

Cobre plateado. 8 g. Irregular. Artista: No figura (Santiago Caccia).

18a - Idem. Estaño.

19 - 1907. Busto a izquierda anepígrafe. R: I.R./ANIVERSARIO / DEL / FALLECIMIENTO / DEL / DR. CARLOS PELLEGRINI / 1906 17 JULIO 1907.

Cobre. 9 g. Irregular. Acuñador: Bellagamba y Rossi.

19a - Idem. Cobre plateado.

20 - 1909. Anverso igual al N° 13. Reverso igual, pero leyenda: HOMENAJE DE LA JUVENTUD / PELLEGRINISTA / 11 ABRIL / 1909.

Cobre plateado. 10 g. Plaqueta 30 por 21 mm. Artista: No figura (E. Mueller).

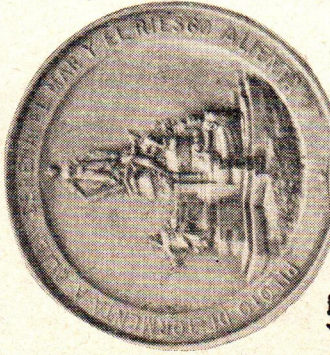
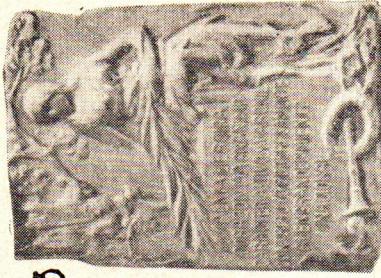
21 - 1909. A / CARLOS / PELLE-



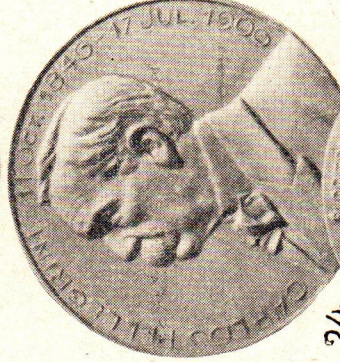
35



13



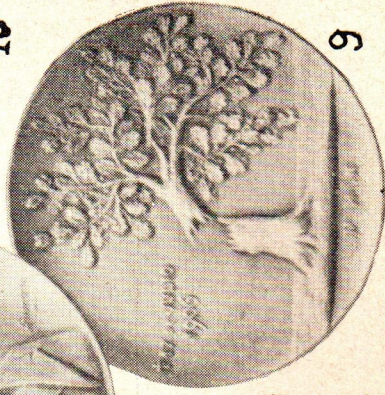
17



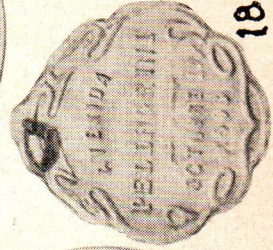
24



18



9



18



GRINI / LA CIUDAD / DE / CHIVILCOY / 11 ABRIL 1909. R: Monumento. INAUGURACION DE SU MONUMENTO.

Bronce plateado. 9 g. Irregular. Acuña-
dor: C. y A. Rossi.

21a - Idem, pero anverso con va-
riantes de cuño.

22 - Sin fecha. (1910). Busto de
Pellegrini dentro de un doble círculo
perimetral. R: Liso.

Aluminio. 3 g. Circular 35 mm. Ar-
tista: No figura. (Existen con
diversas leyendas que se graba-
ban por los interesados en má-
quinas especiales instaladas en
la Exposición del Centenario.)

23 - 1912. Cabeza de caballo de ca-
rrera. R: GRAN PREMIO / CARLOS
PELLEGRINI / ROSARIO / "VOL-
TA" / 10 / NOVIEMBRE 1912.

Bronce plateado. 10 g. Irregular.
Grabador: C. y A. F. Rossi.

24 - 1913. Busto a izquierda. CAR-
LOS PELLEGRINI. — 11 OCT. 1846
— 17 JUL. 1906. R: EL JOCKEY
CLUB A SU PRIMER PRESIDEN-
TE CARLOS PELLEGRINI — DI-
CIEMBRE DE 1913. Mausoleo en la
Recoleta.

Oro. 145 g. Circular 62 mm. Artis-
ta: J. M. Lubary.

24a - Idem. Plata. 133 g.

24b - Idem. Plata dorada.

24c - Idem. Cobre plateado. 132 g.

24d - Idem. Cobre plateado. 48 g.
Circular 50 mm.

24e - Idem. Cobre dorado. 48 g. Cir-
cular 50 mm.

25 - 1916. Alegorías. Antiguo edifi-
cio Banco Nación. 1891 — BANCO
DE LA NACION ARGENTINA —
1916. R: Libro abierto, página izquier-
da: 1891 PRESIDENTE DE LA RE-
PUBLICA DR. CARLOS PELLE-

GRINI..., etc. (Nómina del primer
Directorio.) Página derecha: 1916
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DR. HIPOLITO YRIGOYEN..., etc.
(Nómina del Directorio.)

Plata. 300 g. Plaqueta 100x74 mm.

Artista: No figura. Acuña-
dor: J. Gottuzzo y Cía.

25a - Idem. Bronce. 195 g.

25b - Idem. Bronce plateado. 285 g.

26 - Sin fecha. (1921). EL BANCO
/ DE LA NACION ARGENTINA / A
SU FUNDADOR / EL PRESIDEN-
TE / PELLEGRINI. LEY Nº 2841 —
LEY Nº 3871. Alegoría y busto de
Pellegrini. Reverso liso. (Algunos ejem-
plares poseen 4 posaderas para ser
usados como pisapapeles.)

Plata. 260 g. Plaqueta 100x70 mm.

26a - Idem. Bronce. 180 g.

Artista: No figura.

26b - Idem. Bronce plateado.

27 - 1932. DOCTOR CARLOS PE-
LLEGRINI. Busto a izquierdda. R:
1882 — CINCUENTENARIO DE SU
FUNDACION — 1932 JOCKEY
CLUB. (Para grabar nombre.)

Plata. 12 g. Circular 30 mm. Ar-
tista: J. M. Lubary.

28 - 1932. Alegorías: mapamundi,
libros, tintero, escuadra, laurel, etc. R:
SOCIEDAD COOPERADORA / C.
PELLEGRINI / ESCUELA Nº 1 /
C. E. VIº / RECUERDO / EGRESA-
DOS DE 6º GRADO / 1932. (Cartela
para grabar.)

Bronce plateado. 7 g. Circular 28
mm. Artista: No figura.

29 - 1939. Anverso igual Nc 27. R:
EL PERSONAL / DEL BANCO / DE
LA NACION ARGENTINA / SUC.
CORRIENTES / A. (Cartela para
grabar.) 27-9-1939.

Bronce plateado. 12 g. Circular 30
mm. Artista: No figura. Acuña-

dor: Constante Rossi.

30 - Sin fecha. Busto a izquierda anepígrafe. R: ASOCIACION EM-
PLEADOS / DEL / JOCKEY CLUB
— Buenos Aires.

Bronce. 12 g. Circular 30 mm. Ar-
tista: No figura. Acuñador: Cons-
tante Rossi.

31 - 1940. ESCUELA SUPERIOR
DE COMERCIO / CARLOS PELLE-
GRINI. 1890 - 19 DE FEBRERO 1940.
(Cartela para grabar.) R: Edificio.

Bronce plateado. 10 g. Plaqueta chi-
ca. Acuñador: Constante Rossi.

32 - 1940. Busto sobre antiguo edi-
ficio del Banco Nación. Anepígrafe. R:
(Cartela para grabar). SUS COMPA-
ÑEROS / DEL / BANCO DE LA NA-
CION / ARGENTINA / COMO RE-
CUERDO / DE SU ACTUACION /
MCMJL.

Oro. 15 g. Circular 33 mm. Acuña-
dor: Constante Rossi.

32a - Idem. Bronce plateado. 7,5 g.

33 - 1941 BANCO DE LA NACION
ARGENTINA. Alegoría, mujer senta-
da a izquierda. R: Mapa de la Repú-
TENGÓ FE EN SU DESTINO...
blica. Leyenda circular: 1891-1941.
CARLOS PELLEGRINI. 26 OCT.
1891.

Plata. 140 g. Circular mm. Ar-
tista: A. Bigatti. Acuñador: No
figura (Gottuzzo y Piana).

33a - Idem. Cobre. 137 g.

33b - Idem. Plata. 47 g. Circular
mm.

33c - Idem. Plata. 17 g. Circular
mm.

33d - Idem. Plata. 14 g. Circular
mm.

34 - 1941. Medalla circular dorada
con busto a derecha. DR. CARLOS
PELLEGRINI. TENGO FE / EN SU
/ DESTINO; colocada sobre plaqueta

de plata con leyenda: AL BANCO /
DE LA NACION ARGENTINA /
EN EL CINCUENTENARIO / DE
SU FUNDACION / 1891. 26 OCTU-
BRE 1941 / HOMENAJE / DEL CO-
MERCIO, LA INDUSTRIA / LOS
GANADEROS Y AGRICULTORES /
DE ALICIA — CARRILOBO / EL
ARAÑADO — EL FORTIN / LAS
VARAS — AS VARILLAS / POJO
DEL MOLLE — SACANTA / S. M.
LASPIUR.

Plata. (Pieza única.)

35 - 1946. CARLOS PELLEGRINI.
1846-1906. Cabeza a izquierda. R:
AFIANZO / LAS INSTITUCIONES
/ LA ECONOMIA / Y LA CULTU-
RA / ARGENTINAS / 1846 — 11-
X-1946 / COMISION DE HOMENA-
JE.

Bronce. 80 g. Circular 62 mm. Ar-
tista: A. Lagos. Acuñador: Go-
ttuzzo y Piana.

35a - Idem. Bronce plateado.

35m - Idem. Bronce dorado.

36 - 1946. Efigie a derecha anepí-
grafe. R: EL BANCO DE LA NA-
CION ARGENTINA A CARLOS PE-
LLEGRINI / EN EL CENTENARIO
/ DE SU NACIMINETO / 1846-11
OCT. 1946.

Plata. 10 g. Circular 30 mm. Acu-
ñador: No figura (Gottuzzo y
Piana).

36a - Idem. Cobre plateado.

36b - Idem. Estaño (Prueba de cuño).

37 - Sin fecha. Busto a derecha ane-
pígrafe. R: ESCUELA CARLOS PE-
LLEGRINI Nº 21 C.E. 3º / AL /
EGRESADO. (Cartela para grabar.)

Bronce plateado. 7,5 g. Circular.

38 - Sin fecha (1959). CARLOS PE-
LLEGRINI. Busto a izquierda. R:
PRODUCTOS HIEDRA Nº 26. AN-
DRES FERREYRA 3885. BS. AS.

Material plástico de diversos colores. Peso: 1 g. Circular. De esta ficha circulan con diversos anversos.

39 - 1960/68. Busto a derecha sobre edificio del Banco Nación; anepígrafe. R: Dos cintas argentinas esmaltadas y cartelas para grabar. PREMIO — BANCO DE LA NACION ARGENTINA. (Premio otorgado en exposiciones rurales.)

Oro. 35 g. Circular 40 mm. Artista:

No figura (J. Iglesias). Acuñador: No figura. (Suc. de J. Piana.)

39a - Idem. Plata. 25 g.

39b - Idem. Bronce plateado. 25 g.

40 - Igual a la anterior, pero leyenda en anverso DR. CARLOS PELLEGRINI. Reverso con el agregado de la palabra AÑO.

Oro. 35 g. Circular 40 mm. Artista y acuñador: los mismos de la anterior.

40a - Idem. Plata. 25 g.

40b - Idem. Bronce plateado. 25 g.

INVITACION

CON EL PROPOSITO DE ESTRECHAR VINCULOS ENTRE TODAS LAS INSTITUCIONES AFINES HISPANOAMERICANAS SE ESTA ORGANIZANDO LA *CONFEDERACION DE SOCIEDADES NUMISMATICAS Y MEDALLISTICAS DE AMERICA LATINA*

(EN FORMACION)

PARA INFORMES DIRIGIRSE A:

Asociación Numismática Argentina

Casilla Correo Central 496

Buenos Aires, Argentina

o

Sociedad Numismática de Puebla

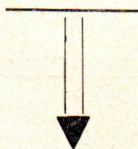
Apartado Postal 329

Puebla, Pue, México

EN MONTEVIDEO

ARVE URUGUAY COINS

MONEDAS - MEDALLAS - BILLETES
FOLLETOS Y DOCUMENTOS ANTIGUOS
LIBROS DE NUMISMATICA
ANTIGÜEDADES



ARVE URUGUAY COINS

AVENIDA 18 DE JULIO 1735 - Oficina 25 - MONTEVIDEO

Teléfono 413021 - Dirección Telegráfica: ARVECO

Medallas acuñadas por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades

JOSE MARIA GONZALES CONDE

En trabajos anteriores hemos dado a conocer las acuñaciones de instituciones de carácter histórico y medallístico. Es nuestro propósito que las medallas se conozcan integrando conjuntos que las realcen.

Es así que los numerosos temas en que puede dividirse la medallística argentina, ha motivado y seguirán motivando sin duda, la realización de trabajos especializados, en base a su nexo geográfico, histórico, como así también a un tema determinado o considerando el artista que realizó la obra.

Pero hay casos en que instituciones de prestigio realizan acuñaciones, que si bien tratan temas diversos, forman conjuntos de singular interés, que inducen a reunir las piezas en consideración a la institución que las emitió.

Tal el caso de las pertenecientes al Museo Histórico Nacional y a la Sociedad La Medalla, que aparecieron en publicaciones anteriores o las de la Junta de Historia y Numismática, luego Academia Nacional de la Historia, próxima a aparecer.

En este caso nos ocupamos del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, cuyo prestigio es obvio destacar. Tras la efímera vida que tuvo en su primera época, que abarca los años siguientes al de la fundación —1872— cuando la iniciativa del doctor Aurelio Prado y Rojas encaminó con criterio científico la numismática, llegó muchos

años después, en 1934, la oportunidad de crear una segunda época.

La reunión de distinguidos especialistas dio lugar a una actividad variada, que se tradujo en exposiciones, conferencias, publicaciones y acuñación de medallas.

Quienes dirigieron el Instituto en sucesivas presidencias, señores D. Rómulo Zabala y D. Humberto F. Burzio, con gran acierto dedicaron preferente atención a la acuñación de medallas, llegando a formar un conjunto importante.

Con algunas excepciones, las piezas muestran una atrayente uniformidad de metal —bronce— y de módulo —61 milímetros— formando una serie iconográfica. Los retratos han sido ejecutados en gran parte por el escultor Juan Carlos Oliva Navarro, correspondiendo otros a los artistas Carlos de la Cárcova, Luis Aquino y P. Buigues.

La serie la integran los próceres San Martín, Rivadavia, Sarmiento y Brown; destacadas personalidades como Colón y Pedro de Mendoza, además de un grupo de distinguidos numismáticos.

Tres piezas recuerdan otras tantas exposiciones numismáticas y otra está dedicada a recordar una muestra de vistas de Buenos Aires. La última, ejecutada en 1965, es un homenaje a la Casa Nacional de Moneda de Lima, en su cuarto centenario.

En resumen, una valiosa documentación metálica, que por su especial trascendencia, detallamos a continuación.

Primera época

1872 - Instalación del Instituto el 16 de junio de 1872. Plata y cobre. Módulo: 33,7 mm. (octogonal).

Segunda época

1934 - Conmemorativa de la Primera Exposición de Numismática. Bronce. Módulo: 71,8 mm. (circular festoneada)

1935 - Medalla distintivo de miembro del Instituto. Similor. Módulo: 30,5 mm. (circular).

1935 - Homenaje al Dr. Martiniano Leguizamón. (J. C. Oliva Navarro).

1936 - Homenaje al Dr. Juan María Berazategui. (J. C. Oliva Navarro).

1936 - Homenaje a D. Pedro de Mendoza. Bronce dorado. Escudo esmaltado.

1938 - Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.

1939 - Conmemorativa de la II Exposición Argentina de Numismática.

1939 - Homenaje a D. José Francisco Piana. (P. Buigues).

1939 - Conmemorativa de la 1ª Exposición Cronológica de Vistas de Buenos Aires de Guillermo H. Moores.

1940 - Homenaje a D. Juan Carlos Amadeo. (J. C. Oliva Navarro).

1940 - Homenaje al Dr. Enrique Peña. (J. C. Oliva Navarro).

1940 - Homenaje a D. Ludovico Catá. (J. C. Oliva Navarro).

1942 - Homenaje a D. José Pardo Ara-güés. (J. C. Oliva Navarro).

1942 - Homenaje a Cristóbal Colón. (J. C. Oliva Navarro).

1945 - Homenaje a Bernardino Rivadavia. (Luis Aquino).

1945 - Conmemorativa de la III Exposición Argentina de Numismática.

1947 - Homenaje a D. Alejo B. González Garaño. (J. C. Oliva Navarro).

1950 - Homenaje al Libertador José de San Martín. (J. C. Oliva Navarro).

1950 - Homenaje a D. Rómulo Zabala. (J. C. Oliva Navarro).

1951 - Homenaje a D. Juan Carlos Oliva Navarro. (J. C. Oliva Navarro).

1952 - Homenaje a D. José Toribio Medina. (Carlos de la Cárcova).

1954 - Conmemorativa del XX aniversario de la 2ª época del Instituto. Plata. 31 mm. (circular).

1955 - Homenaje al doctor José Marcó del Pont. (P. Buigues).

1957 - Homenaje al almirante Guillermo Brown. (P. Buigues).

1965 - Homenaje a la Casa de Moneda de Lima en su IV centenario. Bronce plateado.

Nota. — Las medallas que no especifican módulo y metal son de 61 mm. (circulares) y de bronce.

El Instituto ha otorgado medallas con carácter personal y de premio, usando el anverso de la pieza conmemorativa de su 20º aniversario y un reverso con cartelas para inscripción.

**ARNALDO J.
CUNIETTI-FERRANDO**

Callao 635, 7º A, Buenos Aires

Colección premios militares argentinos, medallas anteriores a 1880 y de la colectividad italiana

ACTIVIDADES SOCIALES

EXPOSICION EN VIEDMA

Con motivo de celebrarse las Primeras Jornadas Históricas Rionegrinas, se realizó en el Salón Gris de la Casa de Gobierno de la ciudad de Viedma, una exposición vinculada con la historia de la provincia.

En la misma participó A.N.A. exhibiendo un conjunto de medallas relacionadas con la evolución de la zona y de los personajes que tuvieron, como el general Julio A. Roca, mayor trascendencia.

Durante la muestra, que duró del 20 al 24 de julio pasado, atrajo el interés de un crecido público que la visitó constantemente.

En nombre de A.N.A. concurrió su presidente, D. José María Gonzales Conde, quien fue declarado por decreto huésped oficial y agasajado por el gobernador comodoro D. Luis H. Lanari y el ministro de gobierno, doctor Víctor Agustín De Vera, quienes juntamente con el Obispo Monseñor José Borgatti y demás autoridades, prestigiaron los actos centrales con su presencia.

El presidente de A.N.A. fue invitado a disertar por la radio local, haciendo además declaraciones sobre la materia a diversos periodistas reunidos para la celebración. Asimismo, el señor Gonzales Conde fue designado miembro de la Junta de Investigaciones y Estudios Histórico de Río Negro. Los señores Jorge N. Ferrari y Pedro D. Conno, también invitados, no pudieron concurrir por razones personales. Merece destacarse la actuación del ingeniero Heber N. Tappatá, a cuyo cargo estuvo la vasta programación de actos.

EXPOSICION EN SAN NICOLAS DE BARI

Organizada por "Caritas", tuvo lugar en la segunda quincena de julio, una exposición de diversas formas del coleccionismo.

La muestra fue tan variada como interesante y tuvo por marco el salón de exposiciones de la Parroquia de San Nicolás de Bari. El acto inaugural, en que se sirvió un vino de honor, contó con la presencia de Monseñor Daniel Figueroa y la asistencia de miembros de A.N.A., la que había colaborado con el envío de una colección de billetes argentinos y uruguayos. Fue visitada por numeroso público.

EXPOSICION EN AZUL

El Centro Numismático "Bartolomé Mitre" y la delegación de A.N.A. organizaron una importante muestra que tuvo lugar en dicha ciudad, del 6 al 13 de julio. En adhesión al aniversario de nuestra Independencia, realizaron una exhibición de medallas, superior a las 1.200 piezas, relacionadas con nuestra historia.

Las tareas estuvieron a cargo principalmente de la señorita Lydia Elba Ramírez y del señor Aldo P. Alessandri, cuya actividad fue ampliamente destacada en la prensa local.

EXPOSICION EN ROSARIO

En adhesión al 15º aniversario del Círculo Numismático de Rosario, A.N.A. organizó una exposición de monedas griegas y romanas. La misma tuvo lugar en la sede de la citada institución.

Viajaron a tal efecto a la importante ciudad santafecina, los señores José María Gonzales Conde, Jorge N. Ferrari, Lorenzo A. Barragán Guerra y Arnoldo Efrón. Los señores Juan Fragnoli y Filiberto Fragnoli, cuya magnífica colección se expuso en nombre de A.N.A., viajaron anticipadamente para proceder a las tareas pertinentes.

Al inaugurarse la muestra, que fue transmitida por televisión, hizo uso de la palabra el presidente del Círculo, escribano D. Jorge Recagno y presentó al presidente de A.N.A. que disertó sobre la evolución de la numismática en la citada ciudad, recordando a sus figuras más salientes.

Se sirvió un ágape que dio lugar a una simpática reunión de camaradería a la que concurrieron personalidades de la cultura rosarina.

El público admiró las colecciones expuestas y se ha previsto la posibilidad de repetirla dado el interés demostrado.

EXPOSICION EN VILLA MARIA

La progresista ciudad cordobesa cumplió su centenario y con tal motivo, se organizaron excepcionales festejos. Entre los de más significación figuró la exposición organizada por el Centro Filatélico y Numismático Villa María. Una prolija y anticipada preparación permitió llegar a los días de la muestra —24 al 30 de setiembre— y presentar en un amplísimo marco de paneles de filatelia, diez mesas vitrinas de más de cinco metros de largo cada una, expresamente confeccionadas, que encerraban más de 6.000 monedas, medallas y billetes.

A.N.A. adhirió fuera de concurso presentando, entre otros conjuntos un millar de monedas de Córdoba, prolijamente clasificadas, las que atrajeron la mayor atención del público. Numerosos conjuntos entraron en la competencia, destacándose las colecciones de medallas villamarienses presentadaas

A P A R E C I O A L G O Q U E S E E S P E R A B A

EL LIBRO

PAPEL MONEDA ARGENTINO

EMISIONES AÑOS 1935/67

Autor

JOSE M. RODRIGUEZ MUNARI

Solicite o reserve su ejemplar a su proveedor de billetes o a las casas de comercio especializadas, antes que se agote.

por los señores Carlos A. Martín y Angel Agustín Rigo. Las medallas de oro fueron adjudicadas al señor Américo Ríos por su conjunto de monedas italianas y al doctor José de Cara por sus series de medallas relacionadas con instituciones históricas. Este, además, obtuvo un premio de excepción, consistente en una lupa de oro.

El jurado lo componían los señores José María Gonzales Conde, Jorge N. Ferrari y Lorenzo A. Barragán Guerra.

En las distintas categorías y secciones de numismática y medallística, obtuvieron medalla de vermeil los señores José E. de Cara, G. Santiago Chervo, Carlos A. Martín, Agustín Angel Rigo y Américo F. Ríos; medalla de plata: Santiago Chervo (h), José E. de Cara, Carlos A. Martín, Angel R. Pons y Héctor Alfredo Ríos; medalla de bronce: Basilio Andresco, Héctor Brión, José E. de Cara, Carlos A. Martín y Luis Raimondi, y diplomas a Basilio Andresco, Héctor Brión y Francisco Marhuenda. Asimismo fueron otorgados numerosos premios instituidos por la Municipalidad, Secretaría de Guerra y diversos organismos públicos e instituciones privadas.

Acto inaugural

Lucidos contornos alcanzó la inauguración de la muestra. Escuchado el Himno Nacional, ejecutado por una banda, hicieron uso de la palabra el presidente de la Comisión Organizadora, D. Omar Rodríguez y el presidente de A.N.A. expresó su adhesión, procediéndose de inmediato al izamiento de la bandera nacional en un mástil especialmente emplazado.

Seguidamente visitó la muestra el gobernador de la provincia, doctor Car-

los Caballero, a quien acompañaban sus ministros, ey intendente municipal, el obispo y autoridades militares. Miles de personas la visitaron luego sin interrupción, incluyendo los alumnos de las escuelas locales y de localidades vecinas.

Disertaciones

En el curso de la exposición se pronunciaron dos conferencias, una a cargo del distinguido historiador D. Walter B. L. Bosse, que lo hizo sobre "La posta de Ferreira", y la otra a cargo del señor D. José María Gonzales Conde, que disertó sobre el "Origen y evolución de la moneda y la medalla".

En ambas ocasiones un numeroso público siguió con atención a los oradores, que fueron muy cumplimentados.

Acuñóse una medalla

Con el emblema adoptado por los organizadores —una carreta que se aleja— dentro de un rectángulo con dentado de sello postal, se acuñó una medalla, que además de conmemorativa se otorgó como premio. A.N.A. recibió una de oro por su colaboración.

Agasajos

La delegación de A.N.A. fue objeto de múltiples atenciones por las autoridades locales y los miembros del Comité de Organización. Numerosos banquetes, almuerzos e invitaciones a actos oficiales, tedéum, descubrimiento del nuevo monumento ecuestre al Libertador, desfile militar, etc.

El éxito de la exposición y los comentarios de su magnífica organización fueron exaltados por todos los visitantes, que congratularon a quienes dieron muestra de gran capacidad, en la compleja tarea que cumplieron.

Sinceras felicitaciones hizo llegar A.N.A. al Comité Ejecutivo integrado por su presidente, D. Omar Rubén Rodríguez y los señores Raúl Vargas, Carlos Martín y Pedro P. Rinaudo.

Reunión de filatelistas y numismáticos

Aprovechando la reunión de un elevado número de filatelistas y numismáticos, que habían concurrido a la exposición organizada por CEN VI MA, Centenario Villa María, se consideró oportuno celebrar una reunión conjunta para cambiar ideas.

Fue designado presidente de la Asamblea el doctor José Eduardo De Cara y actuó como secretario el señor Carlos A. Martín.

Se tomó nota de numerosas sugerencias y los presentes fueron ilustrados de modalidades que caracterizan a

diversas zonas del país con respecto a las disciplinas que se trataban.

Representaban a la numismática los miembros de la C.D. de A.N.A., el delegado en Villa María, D. Carlos A. Martín y otros numismáticos locales y los delegados en Rosario, profesor Angel Agustín Rigo y en San Nicolás de los Arroyos, D. G. Santiago Chervo, además de otros colegas de distintos lugares.

Agasajo del señor Angel Agustín Rigo

El señor Rigo, que está estrechamente vinculado familiarmente al medio villamariense, ofreció una recepción a los miembros de A.N.A. que visitaban la ciudad.

La ocasión fue propicia para que los visitantes conocieran la historia local, a través de una de las familias más

COLECCIONO
MONEDAS DE ORO
MONEDAS RARAS DE PLATA

PREFERENTEMENTE DE TAMAÑO GRANDE

ROMEO R. ROSTOLIS

Gral. ENRIQUE MARTINEZ 1490

Tel. 76-9757

BUENOS AIRES

antiguas y caracterizadas, que incluye a distinguidos profesionales universitarios.

Fue ésta una simpática nota de carácter familiar, que se sumó a las numerosas atenciones oficiales y a las brindadas por el Comité Ejecutivo y el Delegado de A.N.A. que protocolarmente y en forma personal y familiar, no escatimaron esfuerzos para agasajar a sus colegas.

EXPOSICION EN CHIVILCOY

Con motivo de cumplir su 113º aniversario la ciudad de Chivilcoy realizó diversos actos, entre los cuales figuró una importante exposición de monedas y medallas, cuya organización estuvo a cargo del Centro Numismático Chivilcoy.

A.N.A. colaboró exhibiendo alrededor de diez mil piezas, que ocuparon medio centenar de vitrinas. La muestra comprendió numerosas colecciones de monedas argentinas, potosinas, griegas, romanas, orientales, pontificias y de otros países. Las medallas estaban representadas por conjuntos relativos a Chivilcoy —que ocupaban la vitrina central— además de otros relacionados con diversos acontecimientos y personajes históricos. Premios militares y papel moneda argentino complementaban el didáctico material exhibido. El éxito alcanzado tuvo su máxima expresión en los miles de visitantes, contándose entre ellos todos los colegios de la ciudad y de la zona que asistieron en corporación.

Acto inaugural

La delegación de A.N.A. compuesta por su presidente D. José María Gonzales Conde, el doctor Jorge N. Ferra-

ri y los señores Juan Fragnoli y Filiberto Fragnoli, luego de concurrir al tedéum y al desfile cívico-militar, se trasladaron al Palacio Municipal, en cuyo amplio salón de honor tenía lugar la muestra. Se encontraban presentes el gobernador de la provincia, general D. Francisco Imaz, sus ministros, el intendente municipal, ingeniero D. José María Ferro y demás autoridades civiles, militares y religiosas.

Hicieron uso de la palabra el Director de Cultura, profesor D. Francisco Menta, el presidente del Centro Numismático de Chivilcoy, D. Emilio Ambrosio y el presidente de A.N.A., señor José María Gonzales Conde. Todos destacaron la significación cultural de la muestra, que fuera bendecida por Monseñor Luis Conti, luego de escucharse el Himno Nacional y de izarse la bandera de ceremonias.

Medalla conmemorativa

La institución local quiso que perdurara en una medalla el recuerdo de la exposición y mandó acuñar una pieza con su emblema y leyendas alusivas. El presidente con oportunas palabras hizo entrega al gobernador, general Imaz; al intendente, ingeniero Ferro; al señor Gonzales Conde y al doctor Ferrari de sendos ejemplares de plata. Los señores Juan y Filiberto Fragnoli, ausentes involuntariamente, recibieron en otra ocasión sendos ejemplares.

Disertación del presidente de A.N.A.

Desde el escenario de la amplia sala de la Agrupación Artísticaa Chivilcoy, el señor Gonzales Conde disertó sobre "Diversos aspectos de la numismática". Un calificado auditorio, que incluía al señor intendente municipal,

autoridades comunales y culturales siguió atentamente la palabra del orador, que fue luego consultado por personal docente, muy interesado en el tema.

Atenciones a la delegación de A.N.A.

Finas y numerosas atenciones se brindaron a los miembros de A.N.A. durante su estada en la ciudad. El intendente municipal, ingeniero Ferro, personalmente se ocupó de todos los detalles y agasajó con numerosas invitaciones que culminaron con una cena a la que asistió lo más representativo de las diversas actividades locales. En esta ocasión hicieron uso de la palabra además del señor Ferro, que agradeció la colaboración de A.N.A., el profesor Menta, los señores Dambrosio y Castagnino y el señor Gonzales Conde, que a su vez hizo entrega de medallas, diplomas y libros con destino, estos últimos, a la biblioteca local.

EXPOSICION EN COMODORO RIVADAVIA

En la capital del petróleo, como se denomina a esta ciudad de Chubut, se realizó una exposición numismática, que organizara el señor Arnaldo J. Cunietti-Farrando en su carácter de titular del Museo del Banco de la Na-

ción y de representante de A.N.A. La muestra tuvo lugar en el Grand Hotel y fue un acontecimiento muy destacado por la prensa y la radio, lo que atrajo a un público muy numeroso. El señor Cunietti-Ferrando pronunció una conferencia sobre la materia, que contó con amplia concurrencia y despertó gran interés.

EXPOSICION EN USHUAIA

Especialmente invitado por las autoridades de la Marina de Guerra, el señor Cunietti-Ferrando realizó una exposición de monedas argentinas en la ciudad más austral del mundo. Esta muestra, la primera que se realiza en la zona, atrajo numeroso público y tuvo lugar en el Club Social Selknam de esa ciudad.

En la oportunidad y con asistencia de las altas autoridades civiles y militares del territorio, el señor Cunietti-Ferrando pronunció una conferencia sobre el tema, la que fue transmitida por Radio Nacional y el Canal 9 de Televisión.

EXPOSICION EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Entre el 8 y el 16 de julio tuvo lugar una exposición de vastos alcances,

VISITE EL

**MUSEO HISTORICO Y NUMISMATICO
DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Bartolomé Mitre 326 - 1er. piso - Buenos Aires
Horario: días hábiles, de 12 a 17.30 horas

cuya organización estuvo a cargo del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos y de la Delegación de A.N.A.

La misma fue el homenaje que Siderurgia Argentina rindió al 151 aniversario de la Declaración de la Independencia. En sus vastas instalaciones y vitrinas expresamente construidas, se exhibieron varios miles de piezas, que incluía numismática, medallística y libros antiguos de edición argentina.

De acuerdo con un vasto programa que abarca diversos aspectos de nuestra historia, se clasificó el variado material perteneciente a las colecciones de G. Santiago Chervo, Santiago Chervo (h), José Eduardo De Cara, Manuel Gil Morales, Carlos Paolini, Héctor Alfredo Ríos y Jorge Manuel Ríos.

El más amplio éxito premió la labor de los organizadores que actuaron con la mayor eficacia, realizando entre otras cosas, un interesante y didáctico folleto.

DELEGACION EN MERCEDES

El señor José Caro, cuya labor en pro de la difusión de la numismática ya ha trascendido, ha sido designado Delegado de A.N.A. en la importante ciudad bonaerense. Su designación contribuirá sin duda alguna al fomento de la numismática en el medio en que actúa. Ya se están programando distintas actividades.

DELEGACION MONTEVIDEO

Nuestro delegado D. Rubén W. Vergara nos ha hecho llegar un interesante trabajo del doctor Gustavo O. Pigurina, consistente en una prolija clasificación del material publicado en boletines de A.N.A.

La interesante colaboración se ha pedido que se amplíe hasta que sea aconsejable su publicación, en virtud de haber aparecido recientemente el índice de los 37 primeros números.

DELEGACION SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

Juntamente con el Instituto de Numismática e Historia local, programó una conferencia a cargo del doctor Horacio A. Sánchez Caballero, quien disertó el 22 de julio, sobre "Origen de la moneda en China, Grecia y Roma".

El amplio salón de la Asociación Cultural Rumbo, congregó a una calificación concurrencia que siguió con mucho interés al orador, a quien presentó con oportunas palabras el señor G. Santiago Chervo.

DELEGACION SAN JUAN

Premio "Asociación Numismática Argentina"

Con motivo de la colocación de grados en la Escuela de Enología y Fruticultura, tuvo lugar en la ciudad de San Juan un acto que alcanzó lucidas proporciones.

La Delegación de A.N.A. hizo entrega por medio de su titular D. José C. Arias, de las medallas que ha instituido como premio, que correspondieron a los destacados alumnos Susana Flores y Salvador José Lisandrello, del ciclo básico agropecuario; Hugo E. Radi, Julio Pedro Vera Barros, Jaime A. Noguera y José R. Miguel, del curso de Enología y al graduado Santiago Roberto Márquez.

* * *

En el diario "Tribuna" el Delegado señor José C. Arias ha publicado cua-

tro trabajos relacionados con la numismática y la medallística.

DELEGACIONES MENDOZA Y SANTIAGO DE CHILE

Los titulares de ambas, señores José Oscar Guinle y León Burstyn D., han mantenido varias entrevistas tendientes a coordinar actividades conjuntas, a efectos de realizar exposiciones con mutua colaboración. La vecindad de ambas ciudades, separadas por la cordillera, hace prever que pronto se logre estrechar vínculos con los numismáticos del país hermano.

DELEGACION SAN RAFAEL

Con todo pesar debemos anunciar que el 29 de octubre ha fallecido el Delegado de A.N.A. en San Rafael, Mendoza, profesor D. Enrique Mauleón Castillo.

Su vida estuvo consagrada al estudio y dedicó gran parte de su actividad a la historia y a las ciencias afines. Fue así que se sintió atraído por la numismática y aceptó complacido la designación de Delegado. Su quebrantada salud no le permitió, lamentablemente, desplegar la actividad que por

sus conocimientos y capacidad era de esperar.

Su deceso ha motivado general pesar, como lo ha puesto de manifiesto la prensa local y metropolitana.

A.N.A. CUMPLIO SU 13º ANIVERSARIO

El 4 de noviembre A.N.A. ha cumplido su 13º aniversario, fecha que la encuentra en su creciente actividad, dispuesta a seguir el camino que se ha propuesto.

Para festejar el grato acontecimiento se reunieron miembros de la C.D. y algunos socios en una cena de camaradería.

VISITA DE UN COLEGA INGLES

Muy grata ha sido la visita del doctor Paul McLoughlin, especialista en condecoraciones, autor de una obra muy completa próxima a salir. En nuestro medio fue agasajado por los especialistas de ese tema, señores Oscar Pardo y Jorge von Stremayr, quienes le mostraron sus respectivas colecciones. Asimismo fue agasajado con un ágape.

OSCAR PARDO

Compro Condecoraciones
Civiles y de Ordenes de
Caballería y publicaciones
sobre el tema

Ciudad de La Paz 948
Tel. 76-9652
Buenos Aires

CARLOS RAIS

ANTIGÜEDADES
REGALOS

Superí 1890 Tel. 78-4339
Buenos Aires

VISITA DEL SEÑOR JUAN B. GILL AGUINAGA

El presidente del Instituto Paraguayo de Numismática y Antigüedades y delegado de A.N.A. en Asunción, don Juan B. Gill Aguinaga, visitó nuevamente nuestra ciudad. Llegado por tareas de su múltiple personalidad, encontró diversos momentos para dedicar a sus colegas argentinos, con quienes compartió con la cordialidad habitual. Fue portador del saludo del distinguido estudioso de su país, don Carlos G. Pusineri Scala.

CREOSE LA COMISION PRO EDIFICIO PROPIO

La constante preocupación de la C. D. por poseer un edificio propio, ha motivado la creación de una comisión para estudiar todo lo concerniente a ese fin. Anima el espíritu de esta decisión, la recaudación de fondos que permitan en un lapso no determinado cumplir la tarea propuesta.

Con amplio espíritu de colaboración, muchos socios han hecho llegar distintas sugerencias, que abarcan una variada gama, que incluye desde donaciones de todo tipo, hasta tómbolas, beneficios, etc.

A fin de dar un principio de ejecución se hicieron mil bonos donación de cien pesos que inmediatamente fueron absorbidos. Con los mismos se tenía derecho a tres premios consistentes en tres monedas de oro: un mejicano, un argentino y una libra.

Se tiene confianza que con la colaboración de todos pueda cumplirse con el anhelo anunciado. Todos pueden colaborar de alguna manera. Se considera que la realización apuntada será fun-

damental en el desarrollo de nuestra actividad. La comisión la preside el doctor Jorge N. Ferrari, y la integran los señores Oscar Pardo, Arnoldo Efron, Osvaldo Mitchell y Pedro D. Conno.

PREMIO "ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA"

Torneo de Golf

Consecuentemente con lo expresado más arriba y por iniciativa del señor Oscar Pardo, vastamente vinculado al Golf Club de Olivos, se ha programado para marzo próximo, un torneo para disputar los trofeos con el nombre de nuestra institución, consistentes en dos hermosas copas cuyas tapas llevan la figura de un golfista y que fueron donadas al efecto por el doctor Jorge N. Ferrari.

COLEGIO DE MUSEOLOGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Esta institución cuya presidencia honoraria ejerce el doctor Jorge E. Garrido y que tiene por presidente a nuestro distinguido consocio don Adolfo Enrique Rodríguez, cuenta además entre sus miembros a otros distinguidos miembros de A.N.A. Son los señores Humberto F. Burzio, Claudio J. F. Calderón, Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, Juan Angel Fariní, Osvaldo Mitchell y José María Gonzales Conde. La institución funciona en la calle Charcas 3787, de esta ciudad.

A.N.A. DESPIDE EL AÑO

Como es habitual cada fin de año, se improvisan en la sede de A.N.A. los brindis de despedida. La reunión da lugar a una simpática demostración de

camaradera que congrega a los más asiduos concurrentes.

Este año contó con la grata presencia del señor José F. Gallino, jefe del Departamento de Informaciones y Museo Numismático, de la Gerencia del Tesoro del Banco Central de la República y del señor Horacio Echeverría,

a cargo del Museo Numismático de la institución, quienes fueron portadores asimismo del afetuoso saludo del señor Gerente del Tesoro don Enrique M. Albuixech.

La ocasión fue propicia para cambiar ideas sobre las distintas tareas programadas para el año que se inicia.

A.N.A. AUSPICIA UNA MEDALLA ARTISTICA DE HOMENAJE AL DOCTOR JUAN ANGEL FARINI

Con motivo de cumplirse el centenario del nacimiento del doctor Juan Angel Farini, se formó una Comisión de Homenaje que preside el doctor Miguel Angel Cárcano e integran distinguidas personalidades vinculadas a la historia.

Entre las distintas formas de recordación, se aprobó el proyecto del señor José María Gonzales Conde, que propuso la acuñación de un medalla artística, para recordar en forma permanente al distinguido miembro de la Junta de Historia y Numismática, que se destacara como médico, bibliófilo y filántropo.

Grato es expresar que este homenaje al padre de nuestro distinguido conso-

cio D. Juan Angel Farini, ha estado generosamente a cargo de otro apreciado miembro de A.N.A. y destacado artista, el arquitecto D. Carlos de la Cárcova.

La medalla lleva el retrato en el anverso y alegoría en el reverso. Es una nueva pieza de categoría que se agrega a la medallística argentina.

Solamente se obtendrá por suscripción, no pudiéndose adelantar aún el precio, que será el de costo. Los socios que deseen obtener un ejemplar, deberán reservarlo, ya que sólo así se considerarán los pedidos.

NOTICIAS VARIAS

CIRCULO NUMISMATICO CHIVILCOY

La institución del epígrafe, de cuya vasta actividad se da cuenta por separado, ha constituido su Comisión Directiva de la manera siguiente: presidente, Emilio Dambrosio; vicepresidente, Francisco A. Menta; secretario, Francisco A. Castagnino; secretario de actas, Angel Sallago; tesorero, Julio Ibarra; protesorero, Hugo Carasatorre (h.); vocales, Gustavo O. Delgué, Oscar R. Tolosa y José L. Scirica; vocales suplentes, Raúl E. Rocha y Jorge R. D'A-

tro. Su sede está en la calle Villarino 218 de la ciudad de Chivilcoy.

MUSEO POLICIAL

En su nuevo local de la calle San Martín N° 353, ha sido inaugurado el Museo Policial. Amplias y adecuadas instalaciones dan cabida al múltiple y variado material de la institución.

Su director, nuestro distinguido consocio comisario don Adolfo E. Rodríguez, ha asignado a la medallística un lugar de privilegio. La importante colección de medallas relacionadas con la

Polica, está exhibida en amplias vitrinas y cuidadosamente clasificada.

El acto inaugural, al que concurrieron autoridades, contó asimismo con la presencia de miembros de la C.D. de A.N.A., que llevaron el saludo de la institución.

MUSEO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El 6 de septiembre, el Banco de la Provincia de Buenos Aires inauguró en

la sucursal de la calle Córdoba, su Museo y Archivo Histórico. La muestra incluye una importante sección numismática e histórica, exhibiéndose cuños, planchas, piedras litográficas, monedas, medallas y billetes.

Para esta ocasión, el Banco acuñó una importante medalla conmemorativa que fue repartida a los invitados especiales. La pieza reproduce en su anverso y reverso respectivamente, un décimo de Buenos Aires de 1822.

BIBLIOGRAFIA

EL ESCUDO DEL CONGRESO DE TUCUMAN, por Jorge N. Ferrari, José María Gonzales Conde y Horacio Sánchez Caballero. Publicación de la Academia Nacional de la Historia. IV Congreso Internacional de Historia de América. Tomo IV. Buenos Aires, 1966.

Los autores han realizado un importante trabajo de investigación referido al sello utilizado en el Congreso de llegado a nuestros días, se conserva en Tucumán, cuyo original si bien no ha improntas de lacre cuya reproducción ilustra la monografía.

La atribución al artista grabador autor del sello, da lugar a un minucioso análisis que los lleva a concluir con fundados argumentos que se trataría de don Pedro Benavidez, ex jefe de talla de la ceca potosina, afincado por ese entonces en Tucumán.

Se trata en suma, de un exhaustivo estudio sigilográfico del sello del Congreso desde el punto de vista heráldico e histórico.

EL MEDIO CIRCULANTE EN 1816, por Arnaldo J. Cunietti-Ferrando. Publicación de la Academia Nacional de la Historia. IV Congreso Internacional de Historia de América. Tomo VI. Buenos Aires, 1966.

El autor estudia el circulante de las Provincias Unidas hacia la época de la Independencia, dando primacía a las emisiones autónomas de 1813 y 1815, en especial esta última, realizada durante la ocupación de Potosí por el general Rondeau.

No obstante las dificultades que ofrecía el tema, en gran parte por la falta de documentación de nuestros repositorios, Cunietti-Ferrando aporta al conocimiento del mismo, abundantes noticias y pormenores obtenidos a través de una minuciosa y paciente labor de investigación, brindando un panorama esclarecedor. Surgen así, los nombres de los funcionarios que tuvieron a su cargo la amonedación, las vicisitudes para la obtención de los cuños, las cantidades acuñadas por los patriotas, la

identidad de los ensayadores F... y L..., aporte este último de gran importancia histórica que incluye la reproducción del título original expedido en Potosí en 1815 y que pese al empeño de distintos investigadores había permanecido hasta ahora inédito.

Todo ello, nos permite calificar a este trabajo, presentado al IV Congreso Internacional de Historia de América, como el aporte más importante realizado hasta hoy sobre el conocimiento de la amonedación patriota de 1815.

REVISTA NUMISMATICA. Publicación del Centro Numismático Chivilcoy, Año 1, Nº 1. Semestre Enero-Junio 1967.

Ha aparecido el primer número de esta revista colega y es muy grato destacar que lo ha hecho en forma muy loable. Ha reunido un material disímil que incluye colaboraciones de jerarquía y variada información. Su esmerada presentación y la actividad de quienes la dirigen hacen que se le augure un feliz porvenir.

BOLETIN INFORMATIVO. Publicación del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos.

Hasta el Nº 15 ha salido ininterrumpidamente esta publicación, apreciada por su diverso material. Los trabajos publicados son de interés histórico, numismático o medallístico. En este último grupo figuran diversos antecedentes de las medallas nicoleñas, que se estudian y coleccionan con el mayor afán. Este boletín, cuya difusión ha sido extraordinaria, ya es esperado con ansiedad por los muchos interesados que tiene dentro y fuera del país.

COLABORACION AL DICCIONARIO NUMISMATICO UNIVERSAL

Se encuentra muy adelantado el trabajo que realiza el señor José María Gonzales Conde, que según trascendiera se trata de la reunión amplia de vocablos vinculados a las monedas de todo tipo. Tan ardua tarea la cumple el autor basándose en la bibliografía, en las experiencias personales y en la colaboración de los colegas.

Muchos de éstos le han hecho llegar desde distintos países y del interior voces que han sido incluidas en el importante trabajo, que menciona alrededor de quince mil términos en distintos idiomas.

Mucho se agradecerá a quienes deseen ser incluidos en la nómina de colaboradores, hagan llegar al autor el aporte que consideren del caso.

MONEDA PAPEL ARGENTINO. Emisiones de 1935 a 1967, por José María Rodríguez Munari. Buenos Aires, 1967.

Desde hace un tiempo se nota un interés creciente por el papel moneda, manifiestamente expresado por el número de interesados en estudiar las emisiones argentinas. En esta obra el autor se limita a las correspondientes a la Caja de Conversión y Banco Central de la República. Es un prolijo trabajo, profusamente ilustrado, que corona los esfuerzos de investigación realizados largo tiempo. Es interesante destacar que es el primero en su género. Otros autores han tratado hace ya mucho, emisiones muy antiguas. Destacan el carácter de este nuevo aporte a la bibliografía especializada en sendos prólogos los señores Dr. Horacio A. Sánchez Caballero y D. José María Gonzales Conde.

Avisos agrupados

COMPRO MEDALLAS DE CATALDI, Grande, Domingo y Caccia. Arnaldo J. Cunietti Ferrando. Callao 635, 7º "A", Buenos Aires.

ME INTERESA ADQUIRIR MONEDAS DE independientes). Osvaldo J. Nusdeo. Virrey Loreto 2461, Dto. B. T.E. 76-1512.

BUSCO BILLETES DEL PARAGUAY* Y medallas papales. Miguel Angel Migliarini. Moreno 157, San Nicolás.

BUSCO MONEDAS DEL PERU. Santiago Chervo (h.). España 123, San Nicolás.

BUSCO MEDALLAS CON ESCUDOS PRO- vinciales, especialmente nuevas provincias. G. Santiago Chervo. L. Guruciaga 343, San Ni- colás.

BUSCO MONEDAS GRIEGAS Y ROMANAS y publicaciones numismáticas en general. Ho- racio A. Sánchez Caballero. Azcuénaga 1327. T.E. 82-9411, Buenos Aires.

MONEDAS ROMANAS IMPERIALES. Com- pro, canjeo o vendo. Alberto Derman. R. E. de San Martín 324. T.E. 54-6663.

BUSCO BILLETES DEL BANCO NACIO- nal 1872-1891. Especialmente aquellos resella- dos en las sucursales del interior y los valores altos. Arnoldo Efron. Casilla Correo Central 3641.

PREMIOS MILITARES ARGENTINOS Y medallas de la colectividad italiana, colecciono. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando. Callao 635, pi- so 7º, Dto. A, Buenos Aires.

BUSCO MONEDAS RESELLADAS AMERI- canas, especialmente sobre piezas potosinas. Rodolfo A. Fitte. Piedras 343, Buenos Aires. Bolivia, Perú, Chile y México (coloniales e COMPRO MEDALLAS DE AVELLANEDA (ciudad y prócer) y de Barracas al Sur. Flo-

rencio Pérez Estremeiro. Pilcomayo 1730, Ave- llaneda, T.E. 208-8229.

UNIDADES UNIVERSALES EN BILLE- tes. Canjeo o compro. Manuel Gil Morales. Mitre 470, San Nicolás.

MEDALLAS DE PROCERES Y MONEDAS coloniales e independientes hispanoamericanas, busco. J. M. G. C. Mendoza 3342, T.E. 73-6350, Buenos Aires.

COLECCIONO MONEDAS GRIEGAS, RO- manas, italianas, argentinas y americanas. Juan Fragnoli. Dorrego 412, T.E. 55-3123.

MEDALLAS DE LA PROVINCIA DE BUE- nos Aires, deseo comprar. Remitir lista de piezas disponibles. Jorge N. Ferrari. Liber- tad 1550, Buenos Aires.

BUSCO ENSAYOS MONETARIOS ARGEN- tinos. O. Mitchell. Teodoro García 1740, plan- ta baja, Dto. E, Buenos Aires.

COLECCIONO MEDALLAS DE SAN MAR- tín y Belgrano. Juan M. Santibáñez. Caran- day 939, Capital.

MONEDAS DE JAPON, CHINA, KOREA, Annam y Lejano Oriente en general, busco. Víctor Yogi. Corro 32, Buenos Aires.

MEDALLAS UNIVERSALES REFEREN- tes a instituciones y personalidades judías, busco. Arnaldo Efron. Casilla Correo Cen- tral 3641.

BUSCO MEDALLAS DE LA PLATA, BA- hía Blanca, Coronel Suárez y Coronel Dorre- go. Jorge H. Marcalain. Calle 45 Nº 889, 1º "A", La Plata. T.E. 4-3352.

BUSCO MONEDAS ARGENTINAS, URU- guayas, bolivianas, chilenas, peruanas, mexi- canas, brasileñas, alemanas, rusas e inglesas de fecha y ceca. Lorenzo A. Barragán Guerra. Rivadavia 5316, T.E. 99-9144, Buenos Aires.

Asociación Numismática Argentina

LIBROS EN VENTA:

J. N. FERRARI, J. M. GONZALES CONDE y H. SANCHEZ CABALLERO: <i>La Revolución de Mayo en la medalla</i> . B. A., 1961, 600 pág.	\$ 1.000,—
SIRO DE MARTINI: <i>Medallistas argentinos: Luis I. Aquino</i>	„ 150,—
A. J. CUNIETTI-FERRANDO: <i>La amonedación nacional - 1881-1964</i> ..	„ 250,—
A. J. CUNIETTI-FERRANDO: <i>Monedas de Buenos Aires. Acuñación de Birmingham. 1821-1825</i>	„ 150,—
A. J. CUNIETTI-FERRANDO: <i>La moneda de Salta</i>	„ 200,—
O. MITCHELL: <i>Un peso atribuido a la Nueva Francia</i>	„ 80,—
O. MITCHELL: <i>Noticia sobre una posible amonedación de la Provincia de San Juan</i>	„ 60,—
O. MITCHELL: <i>Apuntes sobre la amonedación de Córdoba</i>	„ 60,—
O. MITCHELL: <i>Amonedación de Cuartillos de Cardón de la Ceca de Potosí durante la Epoca Colonial</i>	„ 60,—
O. MITCHELL y A. J. CUNIETTI-FERRANDO: <i>Informes sobre la amonedación de la ceca de Potosí</i>	„ 120,—
J. N. FERRARI y R. F. PARDO: <i>Amonedación de Córdoba</i>	„ 1.500,—
J. N. FERRARI: <i>Amonedación de La Rioja - 1821-1837, Tomo I</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Amonedación de La Rioja - 1838-1860, Tomo II</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Sesquicentenario de la primera moneda con el sello de la Patria</i>	„ 600,—
J. N. FERRARI: <i>Resello patriota sobre moneda realista</i>	„ 150,—
J. N. FERRARI: <i>Santiago Caccia, grabador de Rosario</i>	„ 800,—
J. M. GONZALES CONDE: <i>Garibaldi en la medalla argentina</i>	„ 100,—
J. M. GONZALES CONDE e I. MUNZON: <i>El Partido de General Sarmento en la medalla</i>	„ 600,—
Boletín de la Asociación Numismática Argentina N° 1	„ 400,—
Idem, números 2 al 19, cada uno	„ 150,—
Idem, número 20-21	„ 250,—
Idem, números 22 al 27, cada uno	„ 100,—
Idem, del número 28 en adelante, cada uno	„ 250,—

MEDALLAS EN VENTA:

1955 - 1ª Exposición Numismática Argentina - Cobre plateado	\$ 300,—
1958 - 2ª Exposición Numismática Argentina - Idem	„ 300,—
1960 - Adhesión de A.N.A. al 150º aniversario de la Revolución de Mayo, Cobre plateado. Artista: Luis Aquino	„ 1.200,—
1961 - Adhesión de A.N.A. a <i>La gloria de don Ramiro</i> , de Enrique Larreta. Artista: Luis Aquino. Cobre florentino, cobre dorado o cobre plateado. Cada una	„ 1.200,—

PEDIDOS Y GIROS A NOMBRE DE LA ASOCIACION NUMISMATICA ARGENTINA

Calle Coronel Díaz 1551, Buenos Aires, República Argentina

Adjuntar \$ 50,— para gastos de envío

LA CASA DE LAS MONEDAS

EXTRAORDINARIO SURTIDO DE MONEDAS
ARGENTINAS, COLONIALES Y UNIVERSALES
DE ORO Y PLATA

LIBROS NUMISMATICOS
ALBUMES - CATALOGOS

PARA CUALQUIER OPERACION CONSULTE NUESTROS PRECIOS
VIAJAMOS AL INTERIOR

ANDRES DOMINGO
AGENTE DE CAMBIOS

SARMIENTO 471 - Tel. 49-2613 - BUENOS AIRES, Rep. Arg.

EFRON & COOKE

Desde 1957 al servicio de la numismática

MONEDAS

BILLETES

MEDALLAS

ALBUMES Y BIBLIOGRAFIA

SARMIENTO 342

Teléfono 33-6331

BUENOS AIRES
